



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero – Septiembre



LA VOZ DE LOS CUATRO PUEBLOS

De enero a septiembre de 2020 la radiodifusora transmitió en las lenguas **Cora, Mexicanero, Tepehuano del sur, Wixarika y español.**

La radiodifusora realizó las siguientes acciones de comunicación: preservación y fomento de la cultura de los pueblos indígenas, derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas, derechos indígenas, educación, salud, bienestar e infraestructura:

1. **Preservar y fomentar la Cultura:** Se consideraron valores, lengua y costumbres, se realizaron 785 contenidos para diversos formatos en lengua encaminados a la difusión, la promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, la protección del territorio, el cuidado del ambiente, las manifestaciones culturales. Entre los programas que transmite la radiodifusora en este tema destacan: “Wetuaripa teutewiyani”, “Jix chat - nain tyerixa”, “Yerá tu tixa”, “Xap+ntari tetixa”, “Ye tekaj+ na’ayerite”, “Xi ixmat motajtol”, “Sopita de Letras”, “Voces de los Pueblos Indígenas” (SRCI); Día Internacional de los Pueblos Indígenas, Día Internacional de la Mujer Rural y Ceremonia del Grito de Independencia (PNPI 2019-2024 Objetivo General, Objetivo 6, estrategias 6.1, 6.2, 6.3, Líneas de acción 6.1.1, 6.2.1, 6.2.2, 6.3.1, 6.3.2 y 6.3.3).
2. **Medidas y acciones afirmativas para garantizar el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas en el contexto de sus pueblos:** Se difundieron contenidos radiofónicos relacionados con acciones afirmativas para promover el ejercicio de los derechos de las mujeres, destacando: “La voz de la mujer”, Capsulas “Buena crianza”, “Entre mujeres tejiendo y bordando saberes”, “De la Mano Construimos Caminos, Red Mira”, Programa especial Día Internacional de la Mujer Indígena; de INMUJERES



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero – Septiembre

“Por tu seguridad, hazles caso a las señales de tu cuerpo.” (PNPI 2019-2024, Objetivos 7; Estrategias 7.3, 7.4.; Línea de acción 7.3.1. y 7.4.1).

- 3. Respeto y protección de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad o víctima de violencia y discriminación:** Se difundieron contenidos sobre Derechos de los sectores en situación de vulnerabilidad víctimas de violencia y discriminación, destacando: “Foro radiofónico permanente”, “La voz de la mujer”, “Xapintari te tixa” (Hablemos de Justicia en Nayeri), “Heitseirie temexeiya” (Nosotros tenemos derechos), Cápsulas de Derechos Indígenas. Se da difusión a la campaña de UNICEF - Relaciones Exteriores “Campaña global buen trato a niños y adolescentes con discapacidad” y de la Secretaría de Bienestar “Alas para el cambio” contra la violencia a niñas y mujeres (PNPI 2019-2024 Objetivo 8, Estrategia 8.1, Línea de acción 8.1.1).
- 4. Derecho a la participación, representación, consulta y el consentimiento libre, previo e informado:** Destacándose: “Historias y Cultura del Consejo Ciudadano”, “De la oficina a su casa”, “Foro radiofónico permanente”, “El amanecer de los cuatro pueblos”, “Mi pueblo y sus canciones”, además se dio difusión a los enlaces nacionales sobre la gira del Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador en Vicam, seguimiento al Plan de Justicia de la Tribu Yaqui, Día Internacional de los Pueblos Indígenas (programa especial DIPI), Comunicados del INPI gira de trabajo del Director General (PNPI 2019-2024 Objetivo 9, Estrategia 9.4 y Línea de acción 9.4.3).
- 5. Salud:** La semana de salud, semana nacional “Compartiendo Esfuerzos”, derechos sobre salud, Mortalidad Materna, Prevención del Embarazo no Planeado e Infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes, y Prevención del Abuso Sexual Infantil, Alcohólicos Anónimos en tu comunidad, Alcohólicos Anónimos sin fronteras, Alcohólicos Anónimos una luz en tu camino, Semana nacional de información a los jóvenes sobre el alcohol de la Central Mexicana de A.A. Como parte de la Jornada Nacional de Sana Distancia ante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia generada por el virus “SARS-CoV-2, COVID 19” en coordinación con diversas dependencias del Gobierno de México y distintas agencias de



Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe Enero – Septiembre

Naciones Unidas, teniendo como base los contextos culturales, territoriales y fronterizos bajo cobertura del SRCI se definió una estrategia de comunicación enfocada a difundir información integral, objetiva, incluyente y con pertinencia cultural y lingüística relacionada con las medidas de prevención para contrarrestar la propagación del COVID-19 en regiones rurales e indígenas de México que se encuentran bajo cobertura de las emisoras del INPI. Como parte de las medidas adoptadas por el Estado Mexicano para garantizar el derecho a la salud y el acceso efectivo a los servicios de salud de todas las personas en el territorio Mexicano en particular para las poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad, como los pueblos y comunidades indígenas y afromexicana, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, emitió la Guía para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), misma que se ha traducido y difundido en Cora, Mexicanero, Tepehuano del sur, Wixarika y en español. Se transmiten las conferencias de la Secretaría de Salud sobre Informe del Covid 19 (PNPI 2019-2024 Objetivo 8, Estrategias 8.1 y 8.2, Líneas de acción 8.1.1 y 8.2.1).

- Bienestar:** Se informo y difundió en los programas el “Foro radiofónico permanente”, “Voces de los pueblos Indígenas”, “Medicina tradicional”, “Alimentación sana”, “Tierra y libertad”, además de las Convocatorias de Derechos Culturales y de Comunicación, Derechos Indígenas y Casa de la Mujer Indígena. El INPI informa en febrero en Querétaro del fortalecimiento del programa artesanal. Se transmitieron las participaciones del Director General Adelfo Regino Montes en el programa de informes de la Secretaría de Bienestar donde dio información de los programas de apoyo a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas y los programas de caminos y carreteras en regiones indígenas de Oaxaca, Conferencias de Bienestar con el Director General (PNPI 2019-2024, Objetivos 2, 2.1, 2.2 y 2.3, Líneas de Acción 2.1.1, 2.2.2 y 2.3.3).
- Infraestructura:** Se difundió información en el programa “Kene anakiérieka penkareukuyenik” (Quiérete y atiéndete, Foro Casas del Niño indígena, “Parewiya m+yetuiwa kiekaritsie Parewiya m+yetuiwa



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero – Septiembre

kiekaritsie”, “El Amanecer de los Cuatro Pueblos”, “Mi pueblo y sus canciones”, se realizaron enlaces informativos durante la inauguración de los caminos construidos por las propias comunidades indígenas en San Antonio Sinicahua en la Mixteca Alta, San Andrés Nuxiño, Santos Reyes Yucuná y Santa María Tepantlali en el estado de Oaxaca. La difusión de estas acciones cobra especial relevancia ya que dan certeza a los compromisos cumplidos, reafirman la importancia de trabajo colectivo, comunitario y el diálogo directo entre los pueblos indígenas y el Gobierno de México (PNPI 2019-2024 Objetivo 3, Estrategias 3.1, 3.2 y 3.3, Líneas de acción 3.1.1, 3.1.2, 3.2.1 y 3.2.3).

Se realizaron acciones de producción y difusión de 59 órdenes de transmisión de acciones del gobierno federal, de organismos internacionales, universidades y organizaciones sociales y/o civiles.

Se dio la difusión y transmisión de las consultas a pueblos indígenas realizadas en 2020 como fue el proceso y seguimiento informativo de los Diálogos con los Pueblos indígenas y Afromexicanos encabezados por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador en diferentes regiones y comunidades indígenas del país. Además se dio difusión del Programa de Justicia Yaqui que se transmitió en vivo en todas las radios del INPI.

De enero a septiembre de 2020, la emisora ejerció un presupuesto de \$ 175,033.96